



FECAM

Federación Canaria de Municipios

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

8 DE MARZO DE 2021

COMISIÓN DE COOPERACIÓN, JUVENTUD, IGUALDAD Y DIVERSIDAD DE LA FECAM

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**“8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”**

Con motivo de la celebración del **Día Internacional de la mujer el próximo 8 de marzo**, fecha declarada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1977, desde la Federación Canaria de Municipios nuestro compromiso va dirigido a trabajar para lograr un municipio de mujeres y hombres, niñas y niños iguales en derechos y obligaciones, posibilitando los cauces para que todas y todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

El 8 de marzo es un día para el recuerdo y el homenaje. Para avanzar conviene no olvidar el enorme sacrificio de muchas mujeres que elevaron con decisión la bandera de sus derechos civiles y políticos del mismo modo que otras muchas reivindicaron empleo e igualdad salarial.

Hoy es urgente, importante y necesario que al menos podamos caminar juntas todas las mujeres, obviando banderas, idearios e imaginarios patriarcales. El movimiento global que reclama un derecho fundamental – la igualdad- es imparable. Es el momento de la **IGUALDAD REAL**.

En este último año, **las mujeres se encuentran en la primera línea de la crisis con la Covid-19 como trabajadoras de la salud, cuidadoras, innovadoras y organizadoras comunitarias.** Las mujeres líderes y las organizaciones de mujeres han demostrado habilidades, conocimientos y redes para liderar eficazmente los esfuerzos de respuesta y recuperación ante la Covid-19. Actualmente se acepta más que nunca que las mujeres aporten experiencias, perspectivas y habilidades diferentes y que contribuyen de manera indispensable en las decisiones políticas y leyes que funcionan mejor para todas y todos.

Por todo ello, la FECAM, en nombre de todas las Entidades Locales de Canarias, reitera su firme decisión tanto de intensificar sus actuaciones como de colaborar con todas las instituciones públicas y agentes sociales en el compromiso con los derechos humanos, con los derechos de las mujeres, con

la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres, demostrando la voluntad de cooperación a nivel global de alcanzar entre todos y todas el **Objetivo 5 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas** que tiene como objetivo poner fin a toda forma de discriminación contra las mujeres.

Por último, en este día, **la Federación Canaria de Municipios desde nuestra responsabilidad como institución y a iniciativa de la Comisión de Cooperación, Juventud, Igualdad y Diversidad de la FECAM** , queremos manifestar que la igualdad de género no es una cuestión de un día, ni de un mes, debe ser un compromiso ineludible de toda la ciudadanía en su conjunto y porque el 8 de marzo debe consolidar lo alcanzado para poder seguir andando caminos de igualdad entre todos y todas, **construyendo municipalismo** contribuiremos a un mundo libre de violencia, emprendedor y solidario, una tierra productiva, colaborativa, corresponsable, conciliadora y justa, en definitiva una sociedad igualitaria en libertad.

Por todo ello, y con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se hace un llamamiento a la reflexión y se propone al Comité Ejecutivo de la FECAM, a la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Ratificar el contenido de esta Declaración Institucional por el Día Internacional de la Mujer.

SEGUNDO.- Invitamos al Gobierno de Canarias, a los Cabildos Insulares y los Ayuntamientos a adherirse a esta Declaración, con la finalidad de promover actividades dirigidas a reforzar el principio de igualdad entre mujeres y hombres, sumándonos al lema de la ONU “ Pensamos en igualdad, construimos con inteligencia, innovamos para el cambio”.

TERCERO.- El compromiso por parte de todos los Ayuntamientos a seguir trabajando por la igualdad y avanzar en el desarrollo de las políticas de igualdad y contra la violencia machista y de género. Manifestamos la

importancia del **Pacto de Estado contra la violencia de género**, y la continuidad presupuestaria para garantizar su aplicación.

CUARTO.- Exigir al Gobierno de Canarias una financiación suficiente para llevar a cabo las políticas de igualdad, así como las políticas educativas y las sociales. Nos hace falta, reclamar, con el objetivo de **mejorar el Estado de Bienestar** en nuestro país, una reforma urgente del actual modelo de financiación autonómica.

QUINTO.- Incidir en la formación e información de diferentes colectivos sociales y profesionales en materia de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de nuestro municipio.

Desde la Federación Canaria de Municipios,** consideramos que todas las instituciones deben mirar a las mujeres como parte esencial de una sociedad democrática e igualitaria. Una parte esencial en la que todas, en su día a día, han sido y son conquistadoras de derechos y libertades. **Persisten muchas razones por las que todavía el 8 de marzo es un día para reivindicar.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN, JUVENTUD, IGUALDAD Y
DIVERSIDAD DE LA FECAM**

Dª MACARENA FUENTES SOCAS